



AUDITORÍA INTERNA

"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

INFORME FINAL

ENCARGO DE AUDITORIA N° 06/2026

VERIFICACIÓN NIVEL 500 - INVERSIÓN FÍSICA

RUBRO 520 "CONSTRUCCIONES"

1. ANTECEDENTES:

Encargo de Auditoría vía Memorándum de Encargo N° 06/2026, de fecha 03 de marzo de 2026, del Auditor Principal, Lic. Mag. Jorge Espínola - Auditor Interno, a las funcionarias Lic. Evelyn Cáceres y Lic. Lorena Fretes, donde se dispone la realización de una verificación del Rubro: 520 Construcciones, correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN:

a. OBJETIVO GENERAL:

Verificar los llamados y pagos efectuados en concepto en el Rubro 520- Construcciones correspondientes al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.-

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Obtener Evidencia suficiente y competente de que:

- Las contrataciones de bienes y servicios fueron realizados conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024.
- Las contrataciones cuenten con las documentaciones respaldatorias de los llamados realizados y el cumplimiento de los mismos.
- Los bienes adquiridos hayan sido recepcionados en tiempo y forma

La auditoría tendrá como objetivo mencionar recomendaciones surgidas como resultado de la revisión de los documentos en concepto de Construcciones de Obras. Estas recomendaciones estarán orientadas para que una vez implementados aumenten la eficiencia operativa y de ese modo lograr el cumplimiento del Objetivo Misional Institucional en cuanto al desarrollo Económico y Social.

3. Marco Legal:

- ✓ Constitución Nacional 1992
- ✓ Ley N° 1863/02 "Que establece el Estatuto Agrario".


Lic. Evelyn Cáceres
Directora de Auditoría de Gestión
INDERT




Lic. Cynthia Lorena Fretes Arce
Jefa del Departamento de Control
de Procesos Administrativos
Auditoría Interna
INDERT



AUDITORÍA INTERNA

"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

- ✓ Ley N° 2419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra".
- ✓ Ley N° 276/94 "De la Contraloría General de la República".
- ✓ Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado".
- ✓ Decreto N° 8127/00 "Que reglamenta la Ley 1535/99".
- ✓ Decreto N° 13245/01 "Que reglamenta las funciones de la AGPE y de las Auditorías Internas Institucionales".
- ✓ Decreto N° 1249/03 "Por la cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado".
- ✓ la Ley N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024.
- ✓ Decreto N° 1249/03 "Por la cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado".
- ✓ Resolución Presidencia N° 3012/2025 "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo, Cronograma de Actividades y el Plan de Gestión de Áreas de Riesgo del INDERT para el Ejercicio Fiscal 2026".
- ✓ Resolución C.G.R N° 605/2022 por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria.
- ✓ Decreto N° 1249/2003 Por el cual se aprueba el régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado.
- ✓ Decreto N° 10.883/2007 por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.
- ✓ Ley 7408-2024 Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.
- ✓ Decreto N° 3248/2025, que reglamenta el Presupuesto General de la Nación-Ejercicio Fiscal 2025.-

4. DESARROLLO DEL EXAMEN:

Para la realización del trabajo se solicitaron a la Gerencia de Administración y Finanzas, específicamente la Dirección de Contabilidad, Libro Mayor y Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.

Así mismo, se solicitó a la Unidad Operativa de Contrataciones, informe referente a llamados y a la Gerencia de Obras e Infraestructura informe de supervisiones hechas en el período auditado.

VERIFICACIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS SUMINISTRADOS

Tras la correspondiente recepción de informes de las tres áreas auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Obras e Infraestructura y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en relación al Rubro 520 del Segundo Semestre de 2025, se informa lo siguiente:


Lic. Evelyn Cáceres
Directora de Auditoría de Gestión
INDERT




Lic. Cynthia Lorena Fretes Arce
Jefa del Departamento de Control
de Procesos Administrativos
Auditoría Interna
INDERT

AUDITORÍA INTERNA

"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

- **Nivel de Ejecución Presupuestaria:** Nula Ejecución Presupuestaria, en virtud al saldo presupuestario disponible. Se observa que tanto el monto Obligado como el Pagado se encuentran en cero (0) en todos los subgrupos del Rubro 520 al cierre del semestre.

AUTOMATIZADO Y VÁLIDAMENTE
LISTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
PÁGINA: 1

OBJETIVO
SOBRE MOVIMIENTOS DEBEDE EL 01/07/2025 AL 31/12/2025
FECHA: 20/08/2025

HORA: 10:30:41

Nivel de Impresión: 6. OBJETO DETALLADO

Nivel: 22 hasta: 23 Entidad: 3 hasta: 3 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 99 Proyección: 0 hasta: 99
Objeto: 521 hasta: 522 Fuente: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 99 Dtl.: 0 hasta: 999 Dtl.: 0 hasta: 999

Grupo	Código	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	OLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PENDIENDO DE PAGO	% EJEC.
23	ENTES AUTÁRGICOS Y AUTÁRGICOS		1.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397
3	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA		1.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397
Clase:	1	PROGRAMA CENTRAL	1.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397
Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL	1.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397
Actividad:	1	DISEÑO GERENCIAL, Supl.afec:	1.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397
500	INVERSIÓN FÍSICA		1.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397
520	CONSTRUCCIONES		1.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397
521	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	500.000.000	0	500.000.000	0	500.000.000	0	0	0
522	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	500.000.000	0	500.000.000	101.684.375	28.596.608	0	121.684.375	81
523	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	500.000.000	0	500.000.000	101.684.375	0	0	0	0
524	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	500.000.000	0	500.000.000	0	0	0	0	0
525	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	500.000.000	0	500.000.000	33.704.022	306.374.078	0	33.704.022	23
526	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	500.000.000	-	169.770.000	0	1.000.370.000	0	0	0
527	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	500.000.000	0	500.000.000	0	0	0	0	0
Actividad:	4	SISTEMAS AGRICOLAS Y AGROPECUARIOS	500.000.000	0	500.000.000	0	500.000.000	0	0	0
500	INVERSIÓN FÍSICA		1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	0	0
520	CONSTRUCCIONES		1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	0	0
521	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	0	0
522	30 1 1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	0	0	0	0
Total General:			8.000.000.000	-	169.770.000	7.830.230.000	215.188.397	7.615.041.603	0	215.188.397



- **Memorándum UOC N° 30/2026:**

Según el reporte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC N° 30/2026), se identificó un único proceso relevante en el periodo auditado:

ID: 476.548 (Menor Cuantía Nacional).

Objeto: Construcción de Oficina Regional y Salón de Uso Múltiple en Colonia Regina Marecos, Cordillera.

Contratista: Diego Joaquín Rodríguez Barrios (TES Ingeniería).

Monto Adjudicado: ₡ 534.295.247.

Contrato: N° 29/2025, de fecha 02 de diciembre de 2025

- **Memorándum G.O.I N° 37/2026:**

Según el Memorándum G.O.I. N° 37/2026, se fiscalizó el avance del siguiente proyecto iniciado en el segundo semestre de 2025:

Obra: Construcción de bloque de tres aulas y servicios sanitarios - Escuela Básica N° 7529 "Virgen del Carmen" (Distrito de Yhú).

ID: 454.412 - Contratista: GCA S.A. - Servicio de Ingeniería Integral.

Monto de Contrato: ₡ 521.809.726.

Estado: La obra cuenta con Recepción Provisoria (Acta del 19/03/2026).


Lic. Evelyn Cáceres
Directora de Auditoría de Gestión




Lic. Cynthia Lorena Fretes Arce
Jefa del Departamento de Control
de Procesos Administrativos
Auditoría Interna
NDERT



AUDITORÍA INTERNA

"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

Seguimiento: Se constatan 12 informes de comisionamiento y fiscalización (entre agosto 2025 y marzo 2026) que evidencian un desarrollo progresivo de los trabajos pese a condiciones climáticas adversas.

5- CONCLUSION:

Tras el análisis del "**Listado de Ejecución Presupuestaria**" con corte al 31/12/2025, se observa lo siguiente:

-Presupuesto Vigente (Rubro 520): ₡ 7.830.230.000.

-Nula Ejecución de Pagos: El reporte refleja un monto pagado de ₡ 0 para la totalidad del rubro durante el semestre auditado.

-Obligaciones Pendientes: Si bien existen obligaciones por valor de ₡ 215.188.397 (principalmente en el objeto 521), estas no han sido canceladas al cierre del ejercicio, lo que confirma una nula ejecución financiera real, en el periodo analizado.

6- RECOMENDACION:

Se debe asegurar que el cronograma de avance físico se cumpla estrictamente para evitar que futuros contratos adjudicados, presente ejecución presupuestaria nula en próximos periodos.

Es nuestro informe
Asunción, 19 de mayo de 2026.

- Lic. Evelyn Cáceres, Jefe de Equipo
- Lic. Lorena Fretes, Auditor I

Lic. Evelyn Cáceres
Jefa de Auditoría de Gestión
INDERT

Lic. Cynthia Lorena Fretes
Jefa del Departamento de Control
de Procesos Administrativos
Auditoría Interna
INDERT

